

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

12536/2022

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de julio del año dos mil veintidós.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°12536/2022, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el usuario [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] quien ha solicitado la información referente a: "La información es solicitada por hecho individual de enero de 2009 a diciembre de 2019, 1/ SOBRE LOS PROCESOS (OFERTANTES / COMPETICIÓN): Para cada proceso de adquisición (todo tipo; bajo todas las modalidades), compra (todo tipo; bajo todas las modalidades), y contratación (todo tipo; bajo todas las modalidades) entre enero de 2009 a diciembre de 2019, se solicita la siguiente información por hecho individual de ofertas (competición), inclusive de las ganadoras y las perdedoras, para la adquisición, compra, o contratación: Número y/o orden del proceso / gestión--IDEALMENTE, esto sería el mismo que el de abajo, Fecha en que se hizo público el proceso, Métodos de difusión (es decir, COMPRASAL, periodico, Diario Oficial, etc.); si se tuviese, Estatus, Oferente / competidor en el proceso, Fecha que el oferente presentó su propuesta / oferta, Material ofertado: descripción y código, Cantidad ofertada, Precio unitario ofertada, Monto total por ítem ofertado. Para cada proceso, por ítem, puede haber más de un proveedor oferente. 2/ SOBRE EL RESULTADO (PROVEEDOR[ES] GANADOR[ES]) DE LOS PROCESOS: Para cada proceso de adquisición (todo tipo; bajo todas las modalidades), compra (todo tipo; bajo todas las modalidades), y contratación (todo tipo; bajo todas las modalidades) entre enero de 2009 a diciembre de 2019, se solicita la siguiente información por evento (contrato) individual de adquisición, compra, o contratación: Número y/o orden del proceso / gestión--IDEALMENTE, esto sería el mismo que el de arriba, Modalidad: es decir, libre gestión, licitación pública, concurso público, contratación directa, subasta inversa, compra por libre gestión, etc. Material: descripción y código, Objeto de la contratación, Cantidad, precio unitario, y monto publicado (es decir, lo que el ISSS quería adquirir, no necesariamente lo que adquirió; aunque pueden ser lo mismo), Cantidad contratada, Precio unitario, Monto contratado, Proveedor contratado, Número de contrato, Inicio de período de validez, Finalización de período de validez, Observaciones del contrato: por ejemplo, si fue abandonado; si fue cumplido parcialmente por el proveedor; si fue cumplido con demora por el proveedor; si fue cumplido a tiempo y bajo los términos del contrato; etc. Para material, objeto de contratación, cantidad contratada, precio unitario, y monto contratado, si es posible por favor desglosar si hay varios ítems contratados en el proceso. Por ejemplo, si en un contrato único se adquiere X unidades de antibióticos por Z precio unitario, y X unidades de aspirina por Z precio unitario, por favor tener dos filas para el contrato, cada una con los diferentes ítems que hacen el contrato entero. La respuesta a la solicitud ISSS-2020-8934 (accessible acá: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/issv/documents/anexos-de-solicitudes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=8934&q%5Byear_cont%5D=q%5Bdocument_category_id_eq%5D=)) es muy similar a lo que estoy solicitando, aunque yo lo hago para una periodicidad diferente, y un poco más de campos. La información se solicita por hecho individual (no agregado) de enero 2009 a diciembre 2019, y en formato de archivo de texto plano (.csv o .txt) u hoja de cálculo. No es necesario entregar un archivo por año-mes, se puede entregar todo en un solo archivo de texto plano u hoja de cálculo". Hace las siguientes VALORACIONES:



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que con fecha cinco de julio del presente año, se emitió ampliación en el plazo para la entrega de la información, lo anterior en virtud que se encontraba en proceso, estableciendo nueva fecha de entrega: martes diecinueve de julio del presente año.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Adquisiciones y contrataciones del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que, de acuerdo a la información solicitada la jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, remitió nota y respuesta disponible en archivos adjuntos de la información requerida.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 30, 36, 61, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

Entréguese, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón
Oficial de Información ISSS
O.L.

